

División genérica del trabajo y distribución de beneficios por género en las unidades domésticas campesinas de Mixquiahuala, Hidalgo

Verónica Vázquez García

Área de Género del Programa para el Desarrollo Rural
Colegio de Postgraduados-Campus Montecillo

RESUMEN: *Las mujeres desempeñan un importante papel en la crianza de pequeños rumiantes de sistemas productivos mixtos. Sin embargo, este papel ha sido poco estudiado en México. El presente artículo persigue dos objetivos: 1) analizar la división genérica del trabajo en la crianza de ovinos y la agricultura de riego en Mixquiahuala, Hidalgo; 2) explorar la distribución por género de los beneficios suscitados por ambas actividades. Los datos fueron obtenidos con una combinación de técnicas (dos talleres, entrevistas grupales e individuales y una encuesta). Se concluye que la crianza de ovinos es una actividad socialmente construida como femenina y la agricultura como masculina. Los ingresos de la ganadería ovina se invierten en una mayor variedad de rubros en comparación con los producidos en la agricultura. Las mujeres saben poco de costos de cultivos, pero conocen los precios relacionados con la alimentación de ovinos. Es fundamental tomar en cuenta estas diferencias en el diseño e implementación de políticas públicas que pretendan mejorar la producción animal en sistemas mixtos.*

PALABRAS CLAVE: *género, ovinos, agricultura de riego, unidad doméstica campesina, sistemas productivos mixtos.*

ABSTRACT: *Women play a very important role in the management of small ruminants in mixed productive systems. However this role has been overlooked in Mexico. This paper has two objectives: 1) to analyze the gender division of labor in sheep husbandry and irrigated agriculture; 2) to explore the gendered distribution of benefits produced in both activities. Data were gathered using a combination of methods (two workshops, individual and group interviews and a survey). The paper concludes that sheep raising is socially constructed as a female activity while agriculture is a male activity. Sheep income is used in a larger variety of items compared to agricultural income. Women know little about agricultural costs. However they are familiar with prices involved in sheep feeding. Gender differences must be taken into account when designing and implementing policies aimed at improving animal production in mixed systems.*

KEYWORDS: *gender, sheep, irrigated agriculture, peasant household, mixed productive systems.*

INTRODUCCIÓN

Dos tercios de la población más pobre del mundo producen alimentos bajo un sistema mixto de producción, donde la agricultura se combina con la crianza de animales y la recolección. Los animales generalmente se alimentan de pastizales inducidos o cultivados, pastos ubicados en las orillas de caminos, residuos agrícolas, granos básicos (por ejemplo, trozos de mazorca o granos de maíz) y alimento industrial. Estas opciones se eligen en función de los distintos momentos en el ciclo de vida de los animales y las épocas del año. Los componentes animal y planta están íntimamente relacionados entre sí [Alemán *et al.*, 2003; Nahed-Toral *et al.*, 2001; Kruska *et al.*, 2003; Arriaga-Jordán *et al.*, 2005a; Améndola *et al.*, 2006 y Parsons *et al.*, 2011]. La producción animal (específicamente de ovinos) en este sistema tiene tres funciones: ecológicas (circulación de nutrientes con el uso de excremento como abono de cultivos), económicas (venta de animales y artesanías) y socioculturales (elaboración de trajes indígenas) [Gómez-Castro *et al.*, 2011].

Las mujeres han sido “casi universalmente reconocidas” como las principales responsables de la crianza de aves y pequeños rumiantes, así como de la elaboración y venta de productos lácteos [Banco Mundial, 2009: 603]. Esto no quiere decir que formalmente sean las dueñas de los animales o que se beneficien de manera directa de su procesamiento y venta; pueden encargarse de ellos, pero no necesariamente venderlos o utilizar el recurso producto de la venta. En general, tienen menos acceso y control sobre tierras de pastoreo, agua, forraje, crédito, servicios veterinarios y mercados. Además, su trabajo no ha sido adecuadamente reconocido en el diseño e implementación de políticas públicas dirigidas al sector [Eade y Williams, 1995; Banco Mundial, 2009; FAO, 2012].

México no es la excepción. Existen cuatro maneras de entender las responsabilidades de trabajo en torno a la crianza de animales en el campo mexicano: 1) la visión que supone a un “productor” varón, jefe de familia y principal proveedor, responsable de todo: la producción agrícola, la generación de ingresos y la crianza de animales [véase Pérez *et al.*, s/f; Vieyra, 2009; Martínez-González *et al.*, 2011]. Este falso supuesto conduce a afirmaciones como la siguiente: “dentro de las desventajas de los productores de subsistencia se encuentra el contar con poco tiempo para dedicar al cuidado de ovinos, ya que se emplean en otras actividades para adquirir ingresos, principalmente como obreros” [Pérez *et al.*, s/f: 27]. Estos “productores” son considerados dueños de los animales, toman todas las decisiones relacionadas con ellos y, por lo tanto, son los beneficiarios naturales de los

servicios financieros, técnicos y veterinarios. En este caso, no se investigan las distintas responsabilidades con base en el género, las cuales hacen posible la supervivencia de la unidad doméstica campesina a través de la diversificación de las actividades.

Una segunda postura utiliza el concepto de “trabajo familiar” para referirse a la serie de actividades que involucran el cuidado de animales. Constituye un mejor acercamiento a la realidad, puesto que al menos se reconoce que el “productor” vive en familia. Se distingue entre el modo de producción intensivo, que “ahorra” en fuerza de trabajo, y el extensivo o mixto (propio del sistema agrosilvopastoril), que utiliza principalmente fuerza de trabajo familiar. Sin embargo, no se discuten las implicaciones de que ésta sea *no pagada* ni se reconozca con exactitud a quién involucra, ni tampoco las inequidades de género que conducen a sobrecargas de trabajo y la falta de su reconocimiento. La distribución de los beneficios relacionados con la crianza y venta de animales tampoco es analizada. “Si la familia puede permitírselo”, o “una vez que la familia ha ahorrado bastante”, el ganado menor (ovino y caprino) es vendido o intercambiado por especies mayores (de bovinos y equinos) [Arriaga-Jordán y Pearson, 2004: 107 y Arriaga-Jordán *et al.*, 2005b: 590; traducción propia]. La “familia” se convierte en una entidad en sí misma, con poder de decisión propia, más allá de sus integrantes. Esta visión impide analizar las diferencias de género que existen en su interior.

En la tercera perspectiva se empieza a distinguir al “trabajo familiar” al señalar que el cuidado de animales está a cargo de “mujeres, niños y ancianos”, aunque sin analizar las diferencias entre estos tres grupos de personas. Se parte del supuesto erróneo de que no tienen nada que hacer: constituyen un “recurso de la unidad doméstica... que de otra manera *no sería utilizado*” [Arriaga-Jordán *et al.*, 2005a: 833; traducción y cursivas mías]. Más adelante los mismos autores indican que mujeres, niños y ancianos “no pueden obtener trabajo remunerado” debido a que sus otras actividades (trabajo doméstico y escuela) les impiden hacerlo. La implicación obvia es que cuiden los animales. Se pasa por alto que el trabajo remunerado infantil es ilegal y que las mujeres del campo siempre han generado ingresos (trabajo doméstico pagado, preparación y venta de alimentos, por mencionar sólo dos formas de hacerlo), por lo que, más bien, enfrentan una doble o triple jornada.

La cuarta y última perspectiva se encuentra entre los y las especialistas que estudian al borrego Chiapas. Las mujeres son reconocidas como “pastoras” y se resalta su participación en el sistema de manejo, su contribución al ingreso familiar (al menos 30% del total) a través de la elaboración

y venta de artesanías y su papel en la conservación genética del borrego Chiapas¹ [Perezgrovas y Castro, 2000; Nahed-Toral *et al.*, 2001; Nahed-Toral, 2002; Alemán *et al.*, 2002 y Gómez-Castro *et al.*, 2011]. Se trata de un sistema único, porque más que la carne, el producto que se utiliza es la lana. Los animales tienen nombre, forman parte de la familia y no pueden ser sacrificados. Algunos autores [Gómez-Castro *et al.*, 2011: 314] señalan que la producción ovina es “un elemento básico” de la “identidad tzotzil” de las mujeres. En esta cuarta y última perspectiva el trabajo de las mujeres ha sido visibilizado, pero sigue faltando el análisis de las diferencias en la distribución de beneficios con base en el género al interior de la unidad doméstica.

El presente artículo pone la mirada en algunos de estos temas pendientes. Se plantean dos objetivos: 1) analizar la división genérica del trabajo en actividades agrícolas y ganaderas (crianza de ovinos), 2) explorar la distribución por género de los beneficios generados por estas actividades. Es decir, se pretende establecer una relación entre trabajo y beneficios desde la perspectiva de género. Los datos provienen de un estudio de caso realizado en Colonia Veracruz, ejido de Mixquiahuala, Hidalgo.

El ejido de Mixquiahuala forma parte del distrito de riego 003-Tula, donde se sembraron 12 883 ha (primordialmente de maíz y alfalfa) en 2009. A su vez, el distrito de riego 003-Tula forma parte del Valle del Mezquital, la zona económica más fuerte de Hidalgo (con 33% del territorio de la entidad y 42% del PIB estatal) gracias a las aguas residuales para riego que recibe de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México [INEGI, 2010; INAFED, 2011; Ortega, 2011; Jiménez y Chávez, 2011]. Además, Hidalgo ocupa el segundo lugar en número de cabezas de ovinos en todo el país, después del Estado de México.² Tanto la agricultura de riego con aguas residuales como la ganadería ovina constituyen importantes actividades económicas de la región, las cuales se realizan en sistemas productivos mixtos [Robles, 2000]. Se pretende mirar al interior de la unidad doméstica para visibilizar la dinámica de género en torno a estas dos actividades.

¹ Existen aproximadamente 150 000 cabezas de esta especie, a pesar de las por lo menos tres décadas de políticas fallidas destinadas a “mejorar la especie”.

² En el Estado de México hay 1 307 371 cabezas de ovinos que equivalen a 15.9% del total del hato nacional, mientras que en Hidalgo hay 1 099 773 o 13.4%. Le siguen Veracruz (8.1%), Oaxaca (6.1%) y Puebla (5.5%). En estos cinco estados se concentra 49% del total (Sagarpa, 2011).

ZONA DE TRABAJO: MIXQUIAHUALA Y EL VALLE DEL MEZQUITAL

El municipio de Mixquiahuala se sitúa a una altura de 1996 msnm, a una hora de la ciudad de Pachuca. Tiene una extensión de 13810 ha. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010, tiene 42834 habitantes (20483 hombres y 22351 mujeres) distribuidos en 35 localidades [INEGI, 2010] y un bajo índice de marginación, por lo que ocupa el lugar 69 a nivel estatal y el lugar 2073 a nivel nacional [Conapo, 2010].

Mixquiahuala también es un ejido, quizás uno de los más antiguos del país, ya que fue creado en 1915, durante la revolución, por el general Arturo del Castillo (en representación de Emiliano Zapata) y Melchor Ocampo (en representación de Francisco Villa). También es uno de los más grandes, con una extensión de 7847 ha [Robles, 2000]. El distrito de riego 003-Tula, al que pertenece Mixquiahuala, fue fundado en 1949 [Santillán, 2011].

El Valle del Mezquital constituye el área más grande del mundo con riego de aguas residuales. Dada su cercanía con el Distrito Federal y área metropolitana, el valle fue por varias décadas el “abastecedor del mercado interno”, el cual proveía de bienes básicos (maíz, frijol, alfalfa, hortalizas, tuna e higo) y mano de obra a la capital. Con la firma del Tratado de Libre Comercio se castigó la producción de hortalizas con aguas residuales para favorecer a “entidades con posibilidades competitivas, tanto para el mercado externo como el nacional”, por ejemplo Sonora y Sinaloa [Robles, 2000: 170]. Actualmente en el Valle del Mezquital se riegan 99 536 ha pertenecientes a 51 107 productores. Los principales cultivos son maíz, alfalfa y avena (generalmente de uso forrajero), así como algunas hortalizas [Ortega, 2011; Jiménez y Chávez, 2011].

El Valle del Mezquital tiene el número más alto de personas involucradas en el consumo no intencional de aguas de reúso para consumo humano (500 000 habitantes de 294 localidades) [Ortega, 2011; Jiménez y Chávez, 2011]. Presenta severos problemas de contaminación. Algunos tramos de la carretera a Tula son intransitables por la cantidad de espuma que en determinados momentos se desprende de las aguas y en la cual se ha detectado la presencia de coliformes y metales pesados [Robles, 2000].

PROPUESTA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA

El presente artículo utiliza tres conceptos de la teoría de género en el desarrollo (GED) para alcanzar los dos objetivos antes planteados. El primero es el de división genérica del trabajo, entendido no como una descripción

de quién hace qué a partir de una enumeración de labores, sino como una construcción social que asigna valor a ciertas actividades y poder material y simbólico a quienes las realizan. El trabajo doméstico destaca por ser interminable, multifacético y asignado a las mujeres en la mayoría de las sociedades del mundo, así como poco valorado a pesar de ser vital para la reproducción social y el desarrollo humano [Floro, 1995]. La asociación de ciertas actividades y recursos con mujeres u hombres tiene su base en un sistema social que establece lo que es adecuado para cada género a través de normas que regulan todos los aspectos de la vida social [Aslop, 1993]. En el campo mexicano las mujeres son concebidas como “amas de casa” a pesar de su participación en múltiples actividades: el trabajo agrícola (que es considerado como “ayuda”), la cría de animales y el comercio de productos diversos, por ejemplo recursos forestales no maderables [Deere, 1995; Deere y León, 2003].

El segundo concepto es el de unidad doméstica, entendido no como un grupo de personas con intereses en común, sino más bien como una entidad en “conflicto cooperativo” [Sen, 1987], donde las esferas de trabajo y los intereses de sus integrantes no necesariamente coinciden, sino que, más bien, forman parte de un sistema de “inequidades institucionalizadas” [Geisler, 1993]. Hombres y mujeres de distintas edades, lazos de parentesco y estatus tienen un acceso diferenciado a los recursos materiales y simbólicos de la unidad doméstica. También generan ingresos por distintas vías y los utilizan de modos diferentes [Bruce, 1989]. Mujeres y hombres pueden beneficiarse de manera distinta de determinados procesos productivos, en este caso la agricultura de riego o la venta de ovinos [Deere, 1995 y Agarwal, 1997].

El tercer concepto es el de la diversificación, entendido como “el proceso a través del cual las familias rurales construyen un portafolio diverso de actividades y capacidades sociales de apoyo para sobrevivir o aumentar sus niveles de vida” [Ellis, 1998: 4]. La perspectiva de género ayuda a esclarecer los procesos de especialización en determinadas esferas productivas de parte de hombres y mujeres, así como los intercambios de recursos entre distintas edades y géneros al interior de la unidad doméstica [Katz, 1995]. Los ingresos pueden provenir de esferas distintas y gastarse de manera independiente, o negociarse parcial o totalmente [Deere, 1995]. Si estas diferencias no son tomadas en cuenta en el trabajo científico y el diseño de políticas, no solamente se estará haciendo una representación poco certera de la realidad, sino que será mucho más difícil avanzar en la promoción de la equidad de género y la sustentabilidad de sistemas productivos [Aslop, 1993].

Con el propósito de complementar la información y tener datos testimoniales, además de numéricos, se utilizaron diversos métodos para la recolección de datos. El 5 de agosto de 2011 se realizó un taller en las oficinas de Pachuca del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) con diversos representantes de instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil hidalguense.³ La finalidad fue detectar la problemática ambiental del estado desde la perspectiva de género. Diversos equipos trabajaron sobre las seis regiones en las que se divide Hidalgo: valle de México, valle de Tulancingo, Valle del Mezquital, zona otomí-tepehua, sierra hidalguense y huasteca hidalguense [CEE, 2011]. En el estudio destacó el Valle del Mezquital como uno de los más contaminados debido a las aguas residuales que se utilizan para su riego.

El 23 de septiembre de 2011 se realizó en Actopan otro taller sólo con el objetivo de profundizar en la problemática del Valle del Mezquital, contando con la participación de las representantes del IHM de los municipios más cercanos a Actopan y de mujeres de comunidades del Arenal (15 en total).

En noviembre y diciembre de 2011 se hicieron dos entrevistas grupales, una con mujeres (delegadas municipales) y otra con hombres (comisariados ejidales), y 17 individuales (12 mujeres y cinco hombres) en Mixquiahuala, particularmente en la colonia Veracruz, una pequeña localidad que pertenece al ejido (en adelante nos referiremos a ella como CV).

La CV cuenta con 2093 habitantes y 465 ha de superficie (3.30 ha por ejidatario/a), la mayoría (345) de riego. La información de las entrevistas ayudó a diseñar una encuesta que se aplicó a 40 unidades domésticas de la colonia. Se trata de un muestreo dirigido que no es representativo de toda la población de la CV, y mucho menos de Mixquiahuala. La finalidad fue enfocarse en unidades domésticas con acceso a la tierra. Se seleccionaron 20 ejidatarias y luego se buscó al azar a un número idéntico de unidades domésticas donde las mujeres fueran esposas de ejidatarios. Las preguntas del cuestionario fueron contestadas únicamente por la mujer, ya sea la ejidataria o la esposa del ejidatario.

Las edades de las encuestadas van desde los 41 hasta los 96 años, con 61 como promedio. Tienen 4.25 años de escolaridad en promedio, lo que las coloca por debajo de la media estatal (8.1 años) y nacional (8.6 años) de las mujeres (INEGI, 2010). Poco más de la mitad tiene responsabilidad

³ Agradezco el financiamiento del Instituto Hidalguense de las Mujeres, así como la convocatoria realizada por su personal para participar en los talleres. Además, Carolina Muñoz Rodríguez colaboró en la búsqueda de información, las actividades de campo y la captura de datos.

conyugal (24), el resto son viudas y una es soltera. La mitad (21) vive en familias extensas. Se trata de familias integradas por hombres y mujeres de edades variadas, con lazos consanguíneos diversos y distintas actividades productivas y reproductivas.

TENENCIA DE LA TIERRA EN LA COLONIA VERACRUZ, MIXQUIAHUALA

Las 20 ejidatarias recibieron la tierra por herencia, la mayoría de su difunto esposo. En las familias donde los varones son los titulares de la tierra se presenta mayor diversidad: 13 de ellos heredaron, cuatro recibieron directamente en reparto agrario, dos fueron beneficiados de la cesión de derechos y uno compró.

Diversos estudios [Vázquez, 1996 y 2001; Deere y León, 2003; León *et al.*, 2005; Rosas y Zapata, 2007] han demostrado que las mujeres son concebidas como un eslabón en la transmisión de la tierra entre varones, por lo que generalmente son titulares de ésta en su condición de viudas, con la idea de que la custodien para sus hijos varones y la conserven como patrimonio familiar (definido patrilinealmente). Esto explica que haya una proporción mayor de ejidatarias de edad avanzada a nivel nacional: “66.9% rebasa los 50 años y 34.7% tienen más de 65 años”, contra 52.7% y 22.3% de los ejidatarios, respectivamente [Robles, 2007: 151].

La CV representa, a pequeña escala, estas tendencias nacionales. Un hombre decidió transmitir la tierra a su nuera porque su único hijo abusaba del alcohol: “Mi suegro me dijo, te voy dejar a ti el ejido, ya ves, él (el hijo) nada más se la pasa tomando, si sigue así se va a morir. Como fue, pasaron dos años y se murió”. Las aguas de riego residual aumentan el valor de la tierra (de 200 000 a 300 000 pesos por hectárea, según la representante del Instituto Municipal de las Mujeres). Dado su valor, la tierra heredada por las mujeres puede ser motivo de disputa: “Yo crié a mi sobrino, tiene el mismo nombre que yo, cuando fuimos a abrir el sobre [para saber quién había sido designado sucesor], él dijo que él era el sucesor, tuvimos mucho pleito hasta que dije yo, no quiero más problema, y le di una hectárea”. También supimos de dos ejidatarias a las que “les querían quitar” la parcela. Una tercera contrató a un abogado para defenderlas, al tiempo que rentaba sus parcelas para incrementar su propia producción. Finalmente lograron conservarlas a su nombre. Estos intentos de despojo han sido reportados en otros estudios [Brunt, 1992].

Las dificultades de las mujeres para hacer valer sus derechos como ejidatarias y trabajar la tierra se constatan en otros datos. Poco menos de

la mitad (17 de 40) de ellas dijeron estar “totalmente de acuerdo” con la siguiente afirmación: “Las ejidatarias tienen los mismos derechos que los ejidatarios”. Un número aún más reducido (siete) de mujeres estuvieron “totalmente de acuerdo” con esto: “Las ejidatarias trabajan su tierra igual que los ejidatarios”.

LOS CULTIVOS: TRABAJO Y BENEFICIOS

Los principales cultivos de la CV son los siguientes, en orden de importancia por el número de hectáreas dedicadas a ellos: alfalfa, maíz, avena, cebada y chile. En su mayoría constituyen alimento para ganado. Los principales argumentos para usar aguas residuales son: “engruesa la tierra”, “el agua de pozo tiene mucho salitre”, “la tierra regada con agua de pozo está muy suelta”, “se da más la cosecha con las aguas del canal”, “ya trae nutrientes”, “es más caro regar con agua de pozo, se paga por hora”, “con el agua de pozo hay que comprar fertilizantes”. Los testimonios coinciden en señalar que el agua residual implica ahorros en el uso de fertilizantes y electricidad, es decir, abarata los costos.

Preguntamos a las mujeres las formas en que se habían trabajado estos cultivos durante la temporada de 2011. Poco menos de la mitad (18) no contestaron, evidenciando la escasa información que tienen sobre su propia parcela o la familiar. En el resto predominó el trabajo familiar o el combinado con jornales (150 pesos al día) cuando hay que aplicar fertilizantes y plaguicidas o hacer riegos. Las mujeres se integran en actividades agrícolas cuando se requiere trabajo manual, por ejemplo el deshierbe y la cosecha. Ellas también “hacen tacos” para los peones cuando se pagan jornales, situación muy similar a la descrita por Robles [2000] en su trabajo sobre las mujeres del Valle del Mezquital.

Sobre los costos productivos obtuvimos respuesta de siete mujeres. Una de ellas señaló que era de 14 120 pesos por hectárea de maíz y otra que de 7 250 ha, dependiendo del gasto en jornales, semilla, riego, fertilizante y maquinaria. El rubro donde se encontró mayor desconocimiento fue el de los insumos, lo cual puede deberse a que son los varones los que hacen los tratos comerciales con las empresas. Sólo una de las 40 mujeres encuestadas dio cifras de ganancias netas por la venta del maíz (110 000 pesos). Dos más dijeron saber la cantidad que recibieron en 2011 de Procampo (4 600 pesos y 4 750 pesos).

Las cifras son muy pequeñas si recordamos que la muestra incluye a 20 ejidatarias, supuestas titulares de la tierra que tendrían que tomar decisio-

nes sobre su uso. Al preguntarles por qué no sabían de costos y ganancias, las mujeres dijeron que el trabajo “lo hace mi esposo” (las casadas) o “lo hacen mis hijos” (las viudas). Puede verse que la esfera agrícola es localmente concebida como masculina. Aunque la tierra esté formalmente en manos de las mujeres, son los hombres quienes organizan y dirigen el trabajo, invierten en insumos y reciben los apoyos gubernamentales relacionados con la producción.

Según las mujeres encuestadas, las ganancias se invierten en dos rubros igualmente importantes: producción agrícola y necesidades familiares. Sin embargo, ellas se relacionan poco con esta inversión. El cuadro 1 muestra que poco más de la mitad dijo recibir beneficios económicos de la tierra, y que el número de quienes reciben beneficios en especie (forraje y maíz) es todavía más reducido.

Cuadro 1
Beneficios que las mujeres reciben de la tierra

| Tipo de beneficio | Sí | No | Total |
|-------------------|----|----|-------|
| Maíz | 12 | 28 | 40 |
| Forraje | 15 | 25 | 40 |
| Dinero | 24 | 16 | 40 |
| Otros | 2 | 38 | 40 |

Fuente: trabajo de campo, diciembre de 2011.

La mitad (19) de las mujeres dijo estar “totalmente de acuerdo” con la siguiente afirmación: “Las aguas residuales han aportado a la Colonia Veracruz”. Un número todavía menor (10) estuvo “totalmente de acuerdo” con esto: “El riego con agua residual ha contribuido al avance de las mujeres”. Siguiendo la propuesta teórica antes expuesta, las unidades domésticas de la CV son diversas en su interior, y el hecho de que se generen ganancias con la inversión agrícola no necesariamente significa que todos(as) sus integrantes se beneficien por igual.

LA GANADERÍA OVINA: TRABAJO Y BENEFICIOS

Según Robles [2000], las mujeres del Valle del Mezquital se encargan del ganado menor. Los datos de la CV lo constataron. Tres cuartas partes (30) de las mujeres encuestadas dijeron tener animales de traspatio, principalmente ovinos (22), desde una hasta 70 cabezas. La muestra arrojó 306 cabezas de ovinos en total, con un promedio de 14 por mujer. Los animales son una forma de ahorro en tiempos de necesidad: “los vendemos para comprar maíz”, “los vendemos para comprar pastura”, “una emergencia, una necesidad, una enfermedad o una fiestecita, hay de dónde agarrar”. Los animales también constituyen una fuente esencial de proteína para la familia, quizás la más importante. De las 30 mujeres que tienen animales, 16 dijeron usarlos para venta y autoconsumo, siete para autoconsumo y siete dijeron que los crían únicamente para el mercado. Se trata entonces de animales que se utilizan como alimento y como fuente de ingresos. Esta doble función es común al sistema mixto de producción [Okali y Sumberg, 1985 y FAO, 2012].

La alimentación de los hatos se hace mediante una combinación de estrategias, dependiendo de la época del año, los ciclos de los cultivos y el acceso de cada mujer a la tierra. Se utiliza el rastrojo de maíz —ya sea de parcelas propias o de propias y ajenas, ya que las propias pueden no ser suficientes—, la alfalfa que se cultiva en ellas, el zacate que se trae de lugares diversos y el pastoreo. Toledo [2003: 50] describe esta situación como “una articulación casi perfecta con la producción agrícola” porque los animales proporcionan abono para los cultivos y éstos, a su vez, los alimentan. Se trata, además, de una ganadería “altamente flexible de carácter semi intensivo” donde la alimentación se complementa con “el libre pastoreo de los animales en la vegetación circundante durante los periodos de escasez del año o su confinamiento temporal con disposición de forraje”.

Sin embargo, en los últimos años los(as) dueños(as) de las parcelas han visto el beneficio económico de permitir que los animales entren a sus tierras, por lo que han empezado a cobrar por cada cabeza. “Si queremos, tenemos que pagar y pues ya es otro gasto”. Es decir, el pastoreo en tierras de labor se ha comercializado, afectando directamente a las mujeres. El costo es de “un peso por borrego [por] dos o tres días, cinco pesos por vaca”.

Se preguntó a las 22 mujeres que tienen ovinos sobre sus estrategias de manejo, refiriéndonos a la semana anterior a la aplicación de la encuesta. Todas contestaron la pregunta, a diferencia de las relacionadas con los cultivos. Poco más de la mitad (13) había comprado alimento comercial, con un promedio de 309 pesos por mujer. Cerca de un tercio (8 de 22) habían paga-

do por el acceso al rastrojo de maíz en parcelas ajenas, con un promedio de 115 pesos por mujer. Las menos pudientes utilizan sobre todo el pastoreo sin costo como estrategia para alimentar a sus animales. Para ello hay dos lugares: las zonas de uso común y las orillas del canal de aguas residuales. Sólo cuatro mujeres los mencionaron. En las orillas del canal crece bastante vegetación, pero ésta enferma a los animales: “cuando los llevé por el canal todos se empezaron a enfermar y se murieron en dos semanas, la verdad quedé endeudada”.

La facilidad con la que las mujeres proporcionaron datos en torno al manejo de hatos y los costos de producción permiten deducir que la cría de ovinos constituye una esfera femenina de actividades. Se constata la asociación “casi universal” de mujeres con pequeños rumiantes que el Banco Mundial [2009: 603] ha señalado en el mundo entero, pero que la literatura mexicana ha tardado en reconocer.

Si tomamos como bueno el único dato que obtuvimos de una mujer sobre el rendimiento de los cultivos antes mencionado, la agricultura es mucho más rentable que la cría de ovinos. Sin embargo, sólo una mujer pudo dar tal dato, mientras que la información sobre la venta de ovinos fue proporcionada por todas las encuestadas. Quince mujeres reportaron ventas recientes de ovinos, con un ingreso mínimo de 800 pesos (por una cabeza) y máximo de 17800 (por 15 cabezas), con un promedio de 3533 pesos por mujer. Los animales se suelen vender por kilo: “los vendimos por kilo, es que si se vende por bulto (por animal) no sale nada, en vez de ganar, perdemos”.

A diferencia de las ganancias producto de los cultivos, donde la reinversión agrícola es tan importante como las necesidades familiares, las ganancias producto de la venta de ovinos se destinan a mayor cantidad de rubros en orden de importancia: necesidades familiares, cuidado de la salud, reinversión ganadera y compra de terrenos.

La importancia de los ovinos para la economía familiar, así como la dificultad para criarlos, se perciben en los siguientes datos: 27 de las 40 mujeres están “totalmente de acuerdo” con la siguiente afirmación: “Los borregos son de gran ayuda para la economía familiar”. Sin embargo, seis están “totalmente de acuerdo” con que: “Los borregos de la Colonia Veracruz tienen lugares seguros para comer”. La crianza de ovinos a cargo de las mujeres enfrenta dificultades por la crisis ambiental generada por el sistema de riego residual más grande del mundo.

LA PEPENA DE MAÍZ

Fue muy interesante constatar que en esta región, donde una hectárea puede costar hasta 300 000 pesos y la producción agrícola es rentable porque el riego con aguas residuales es menos costoso que el riego con agua de pozo, algunas mujeres se dedican a “pepenar” maíz tanto para sus familias como para sus animales.

La pepena se realiza una vez que la maquinaria recoge lo más posible de la cosecha. Poco más de una cuarta parte de las mujeres (14 de 40) habían pepenado durante el mes previo a la aplicación de la encuesta (diciembre). El número promedio de salidas a pepenar es de ocho veces al mes por mujer (dos veces a la semana). Constituye una estrategia ante el cobro por rastrojo, bajo el supuesto de que a las personas que buscan maíz no se les pueden negar las mazorcas que no se pudo llevar la máquina. Sin embargo, este supuesto también ha sido cuestionado por algunos agricultores(as) que contratan jornales para pepenar y luego vender: “Los dueños dan permiso, pero otros meten peones para pepenar”.

Como construcción social que varía en el tiempo y en el espacio, la división genérica del trabajo que se practica en la pepena de alimentos en la CV tiene tres características, las cuales no sólo son regidas por el género, sino también por la edad y el estatus. En primer lugar, la pepena se realiza en grupos femeninos, ya que si los hombres lo hicieran pondrían en entredicho su papel masculino de proveedores: “Las mujeres pueden estar todo el día en el campo porque ya están acostumbradas a pepenar”. En cambio los hombres “sólo ayudan a cargar”, si es que van. En segundo lugar, son las jóvenes las que pepenan; las adultas ya no lo hacen por “edad” o por “salud”. Y en tercer lugar, las mujeres que practican la pepena suelen ser objeto de críticas y de burlas, ya que hay quienes dicen que “sólo van a perder el tiempo”. El que una mujer salga de su casa en busca de maíz es un indicador de que en la suya no hay, lo cual puede interpretarse como falta de trabajo y dedicación al sustento. Quizás por eso las mujeres se apegan a la ideología del hombre proveedor y la mujer cuidadora diciendo que “sólo se dedican al hogar”. Pero sus mismas acciones las desmienten. Durante la aplicación de la encuesta se pudo constatar que las mujeres son difíciles de localizar porque salen con frecuencia a pastorear o a pepenar.

La pepena constituye una estrategia para aprovisionarse de alimentos, tanto para la familia como para los animales, en una región donde la producción agrícola tiene buenos rendimientos. De las 14 mujeres que reportaron actividades de pepena, seis utilizaron el maíz para su familia, una para sus animales y siete para ambos. La pepena es una manera socialmente

aceptada de repartir excedentes, la cual está a cargo de “mujeres cuidadoras” que, de acuerdo con la ideología de género, son las encargadas de preparar alimentos. Se supone que a las mujeres se les da “naturalmente” mirar por las necesidades de su familia. El maíz es el alimento básico para los y las mexicanas, y negárselo a una mujer que no lo tiene es mucho más difícil que negárselo a un hombre, que, de acuerdo con las mismas normas de género, tendría que ganárselo.

El valor que las mujeres le dan a la pepena, así como la incertidumbre que enfrentan para seguir con ella en el futuro, se constata en las siguientes apreciaciones. Veinticuatro de 40 dijeron estar “totalmente de acuerdo” con la siguiente afirmación: “Vale la pena pepenar lo que queda después de la cosecha”. En cambio, siete dijeron estar “totalmente de acuerdo” con lo siguiente: “Siempre habrá productos para pepenar en la región donde vivo”.

La pepena es una actividad que pertenece a la esfera femenina y, como tal, es invisible. Además, en un contexto de creciente comercialización y contaminación de la tierra, así como de los productos asociados con ella, hay pocos esfuerzos dirigidos a fomentar su permanencia.

CONCLUSIONES

Este artículo surge de una revisión de la literatura sobre el manejo de ovinos en el campo mexicano. Se constató la invisibilización de las mujeres en la mayor parte de los trabajos revisados, a pesar de que varios documentos internacionales [Banco Mundial, 2009 y FAO, 2012] reconocen su centralidad en el cuidado de pequeños rumiantes.

El texto se propuso traer a las mujeres al centro de la discusión mediante dos objetivos: 1) analizar la división genérica del trabajo en actividades agrícolas y la crianza de ovinos en la Colonia Veracruz, ejido de Mixquiahuala, Hidalgo; 2) explorar la distribución por género de los beneficios generados por ambas actividades. Para realizar el análisis se utilizaron tres conceptos de la teoría de género en el desarrollo: la división genérica del trabajo como construcción social, la unidad doméstica como un sitio de “conflicto cooperativo” con intereses y beneficios diferenciados, y la diversificación de actividades de esferas masculinas/femeninas y manejo independiente de ingresos. En esta última sección reflexionamos sobre los resultados a partir de estos tres conceptos.

El concepto de la división genérica del trabajo permitió distinguir entre actividades productivas masculinas (los cultivos) y femeninas (crianza de ovinos). También facilitó el análisis de la pepena, labor que distribuye los

excedentes de maíz y que ha sido socialmente asignada a las mujeres por su rol de cuidadoras. En la pepena no sólo existen diferencias de género, sino también las de edad y estatus, ya que involucra principalmente a mujeres jóvenes que no son socialmente penalizadas por necesitar maíz (género) o que se animan a enfrentar dicha penalización (estatus).

El concepto de la unidad doméstica fue clave para entender que las mujeres y los hombres se benefician de manera distinta de los procesos productivos. Los ingresos de la agricultura fueron reportados como benéficos por poco más de la mitad de las mujeres (24 de 40), quienes atribuyeron beneficios todavía menores al forraje y al maíz, probablemente porque su destino principal es el mercado y ellas no perciben los beneficios generados por su venta.

Los ingresos por vender ovinos son menores, pero se utilizan no sólo en la reinversión productiva y las necesidades familiares, sino también en el cuidado de la salud y la compra de terrenos. Además, los ovinos sirven para enfrentar emergencias económicas y cumplir con rituales comunitarios. Los intereses de las mujeres en estos animales deben ser reconocidos de manera mucho más enfática por los y las especialistas, asunto que se consigue yendo más allá de términos como el de “trabajo familiar”.

El concepto de diversificación en las esferas masculinas/femeninas fue muy útil porque permitió el análisis de la especialización por género. Las mujeres saben muy poco de inversiones y costos de los cultivos a pesar de ser las titulares de la tierra, pero conocen bien los precios relacionados con la alimentación de animales. Evidentemente esta especialización tiene consecuencias, las cuales no se estudian aquí, pero un ejemplo de ellas son los conocimientos de las mujeres en relación con las zonas de pastoreo, la calidad de los pastos y las enfermedades de los animales, entre otros.

Estos tres conceptos conducen a la siguiente conclusión general: la crianza femenina de ovinos se encuentra amenazada por la creciente comercialización y contaminación de la tierra. Las mujeres viven en una zona agrícola muy productiva, donde se siembra forraje destinado al mercado y no a sus propios borregos. Es una verdadera paradoja que este forraje no sólo sea de acceso limitado para las mujeres, sino que, además, su producción esté contribuyendo a la reducción y contaminación de las zonas de pastoreo para el hato ovino local. Además de paradójico, este hecho es lamentable, ya que, como se ha demostrado aquí, los borregos son animales importantes para la economía campesina. Es fundamental tomar en cuenta estas cuestiones en el diseño de políticas públicas que pretendan apoyar los sistemas productivos mixtos, tan importantes para la producción de alimentos no sólo en México sino en muchas otras partes del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

Agarwal, Bina

1997 "Bargaining and Gender Relations within and beyond the Household", *Feminist Economics*, vol. 3, núm. 1, pp. 1-51.

Alemán Santillán, Trinidad, José Nahed Toral et al.

2003 "Sostenibilidad y agricultura campesina: la producción agrosilvopastoril en Los Altos de Chiapas, México", *LEISA, Revista de Agroecología*, pp. 18-23.

Alemán Santillán, Trinidad, Juan López Méndez et al.

2002 "Retos de un sistema productivo indígena: Altos de Chiapas", *LEISA, Revista de Agroecología*, junio, pp. 12-13.

Améndola, Ricardo, Epigmenio Castillo et al.

2006 *Country Pasture and Forage Resource Profiles: Mexico, Italia*, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO).

Arriaga-Jordán, C. M., A. M. Pedraza-Fuentes et al.

2005a "Livestock Agrodiversity of Mazahua Smallholder Campesino Systems in the Highlands of Central Mexico", *Human Ecology*, vol. 33, núm. 6, pp. 821-845.

2005b "Economic Contribution of Draught Animals to Mazahua Smallholder Campesino Farming Systems in the Highlands of Central Mexico", *Tropical Animal Health and Production*, vol. 37, pp. 589-597.

Arriaga-Jordán, C. M. y R. A. Pearson

2004 "The Contribution of Livestock to Smallholder Livelihoods: the Situation in Mexico", en E. Owen, T. Smith, M. A. Steele, S. Anderson, A. J. Duncan y M. Herrero (eds.), *Responding to the Livestock Revolution: the Role of Globalization and Implications for Poverty Alleviation*, Reino Unido, Nottingham University Press, pp. 99-115.

Aslop, Ruth

1993 "Whose Interests? Problems in Planning for Women's Practical Needs", *World Development*, vol. 21, núm. 3, pp. 367-377.

Banco Mundial

2009 *Gender in Agriculture Source Book*, Washington, D. C., Banco Mundial/FAO/IFAD.

Bruce, Judith

1989 "Homes Divided", *World Development*, vol. 17, núm. 7, pp. 979-991.

Brunt, D.

1992 *Mastering the Struggle. Gender, Actors and Agrarian Change in a Mexican Ejido*, Amsterdam, Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos.

Consejo Estatal de Ecología (CEE)

2011 *Nuestro territorio*, <http://coedeh.hidalgo.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=30&Itemid=53>, consultado el 27 de enero.

Consejo Nacional de Población (Conapo)

2010 *Índices de marginación por entidad federativa*, <www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=478&Itemid=194>, consultado en diciembre.

Deere, Carmen Diana

1995 "What Difference Does Gender Make? Rethinking Peasant Studies", *Feminist Economics*, vol. 1, núm. 1, pp. 53-72.

Deere, Carmen Diana y Magdalena León de Leal

2003 "The Gender Asset Gap: Land in Latin America", *World Development*, vol. 31, núm. 6, pp. 925-1047.

Eade, Deborah y Suzanne Williams

1995 *The Oxfam Handbook of Development and Relief*, Reino Unido, Oxfam.

Ellis, Frank

1998 "Household Strategies and Rural Livelihood Diversification", *The Journal of Development Studies*, vol. 35, núm. 1, pp. 1-38.

Floro, María Sagrario

1995 "Economic Restructuring, Gender and the Allocation of Time", *World Development*, vol. 23, núm. 11, pp. 1913-1929.

Food and Agriculture Organization (FAO)

2012 *FAO Animal Production and Health, Paper 174, Invisible Guardians. Women Manage Livestock Diversity*, Roma, Italia.

Geisler, Gisela

1993 "Silences Speak Louder than Claims. Gender, Household and Agricultural Development in South Africa", *World Development*, vol. 21, núm. 12, pp. 1965-1980.

Gómez-Castro, H., J. Nahed-Toral et al.

2011 "Holistic Conceptualization of the Sheep Production System of the Chiapas Highlands", *Research Journal of the Biological Sciences*, vol. 6, núm. 7, pp. 314-321.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

2010 *Panorama sociodemográfico de México*, Aguascalientes, INEGI.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)

2011 *Enciclopedias de los municipios y delegaciones de México*, <www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Enciclopedia>, consultado en diciembre.

Jiménez Cisneros, Blanca y Alma Chávez Mejía

2011 "Efectos por el empleo del agua residual de la Ciudad de México para riego en el valle de Tula", en *Agua y medio ambiente. Aportes para el desarrollo del estado de Hidalgo*, México, Miguel Ángel Porrúa/El Colegio del Estado de Hidalgo, pp. 91-123.

Katz, Elizabeth G.

1995 "Gender and Trade within the Household. Observations from Rural Guatemala", *World Development*, vol. 23, núm. 2, pp. 327-342.

Kruska, R. L., R. S. Reid et al.

2003 "Mapping Livestock-Oriented Agricultural Production Systems for the Developing World", *Agricultural Systems*, vol. 77, pp. 39-63.

León, Arturo, Elisa Guzmán et al.

2005 *Relaciones de género en el acceso a la tierra. Estudio de tres ejidos en situación de pobreza*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Indesol/Espacio Autónomo.

- Martínez-González, Enrique Genaro, Manrubbio Muñoz-Rodríguez et al.**
2011 "El fomento de la ovinocultura familiar en México mediante subsidios en activos: lecciones aprendidas", *Agronomía Mesoamericana*, vol. 22, núm. 2, pp. 367-377.
- Nahed-Toral, José**
2002 "Animales domésticos y agroecosistemas campesinos", *LEISA, Revista de Agroecología*, junio, pp. 10-11.
- Nahed Toral, J., Q. López Tirado et al.**
2001 "Los ovinos en la agricultura integral de los tzotziles", *Boletín de ILEIA*, enero, pp. 23-25.
- Okali, C. y J. E. Sumberg**
1985 "Sheep and Goats, Men and Women. Household Relations and Small Ruminant Development in Southwest Nigeria", *Agricultural Systems*, vol. 18, pp. 39-59.
- Ortega Marín, Blanca Andrea**
2011 "Caracterización del recurso hídrico en el estado de Hidalgo", en *Agua y medio ambiente. Aportes para el desarrollo del estado de Hidalgo*, México, Miguel Ángel Porrúa/El Colegio del Estado de Hidalgo, pp. 11-29.
- Parsons, David, Charles F. Nicholson et al.**
2011 "Application of a Simulation Model for Assessing Integration of Small-Holder Shifting Cultivation and Sheep Production in Yucatan, Mexico", *Agricultural Systems*, vol. 104, pp. 13-19.
- Perezgrovas Garza, Raúl y H. Castro Gámez**
2000 "El borrego Chiapas y el sistema tradicional de manejo de ovinos entre las pastoras tzotziles", *Archivos de Zootecnia*, vol. 49, pp. 391-403.
- Pérez Hernández, Ponciano, Armando Arrieta González et al.**
s/f *Caracterización del sistema producto ovino en el estado de Veracruz*, México, Colegio de Postgraduados/ Fundación Produce Veracruz.
- Robles Berlanga, Héctor**
2007 *El sector rural en el siglo XXI. Un mundo de realidades y posibilidades*, México, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA).
- Robles Berlanga, Rosario**
2000 "Voces de las mujeres. La experiencia de las indígenas del Valle del Mezquital", en Josefina Aranda, Carlota Botey y Rosario Robles (eds.), *Tiempo de crisis, tiempo de mujeres*, México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), pp. 157-232.
- Rosas Vargas, Rocío y Emma Zapata Martelo**
2007 *Mujeres en la bruma. Tenencia de la tierra en Guanajuato*, México, Colegio de Postgraduados/Conacyt/Instituto de la Mujer Guanajuatense.
- Santillán Arias, Amalia**
2011 "Identificación de impactos ambientales en el distrito de riego 03-Tula por el uso de aguas residuales", en *Agua y medio ambiente. Aportes para el desarrollo del estado de Hidalgo*, México, Miguel Ángel Porrúa/El Colegio del Estado de Hidalgo, pp. 59-89.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
(Sagarpa)

2011 Servicio de Información agroalimentaria y pesquera, <www.campomexicano.gob.mx/portal_siap/Integracion/EstadisticaBasica/Pecuario/PoblacionGanadera/ProductoEspecie/ovino.pdf>, consultado el 17 de enero de 2013.

Sen, Amartya

1987 *Gender and Cooperative Conflicts*, Helsinki, World Institute for Development Economics Research (Working Paper Series, núm. 18).

Toledo, Víctor

2003 *Ecología, espiritualidad y conocimiento*, México, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/Universidad Iberoamericana.

Vázquez García, Verónica

1996 "Donde manda el hombre, no manda la mujer: género y tenencia de la tierra en el México rural", *Cuadernos Agrarios*, vol. 13, pp. 63- 83.

2001 "Género y tenencia de la tierra en el ejido mexicano. ¿La costumbre o la ley del Estado?", *Estudios Agrarios*, vol. 7, núm. 18, pp. 117-146.

Vieyra, J., J. P. Muñoz et al.

2009 "Assessment of Sheep Farming Systems within San Salvador District (State of Hidalgo)", *Options Méditerranéennes*, vol. 91, pp. 249-252.